

Madrid: Un mes, 10 rs.—Seis, 70.—
 Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—
 Un año, 130, pagando en la Administracion.
 Girando contra el suscriptor, ó por con-
 ducto de correo postal: Tres meses, 40.—
 Seis, 76.—Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
 Seis, 110.—Un año, 200.
 Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.
 —Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administracion.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Extranjero: Todas las
 principales librerías.
 Redaccion y Administracion: Calle del Fo-
 mento, núm. 18, principal.
 Publica además una edicion económica, á
 que no se admite suscripcion: se vende en la
 Administracion, á 4 rs. el cuaderillo de 25
 números, de un mismo día.

Primera edicion.

Martes 21 de Enero de 1868.

Año V.—Núm. 654.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias que se hallen en descubierto con esta Administracion por sus abonos corrientes, tendrán la bondad de remitir á ella su importe en letras, libranzas ó sellos, estos en carta certificada, antes del 25 del corriente mes.
 No haciéndolo así y teniendo que girar la Administracion contra ellos, tendrán que sufrir el recargo en el precio de suscripcion que se expresa en la cabeza del periódico.

EL ADMINISTRADOR,
 José María Faraldo.

NUESTRA CONSTITUCION TRADICIONAL.

Las instituciones liberales y el amor hácia ellas no son nuevos en nuestra patria; por mas que el engrimiento de un día determine á ciertas escuelas reaccionarias para procurar é influir en su abolicion, á pretexto de que no están en las tradiciones del pueblo español, de que no forman parte de su carácter, y no le afecta, por tanto, verse ó no desposeido de ellas, es esto tan inexacto que sucede precisamente y por gran fortuna nuestra todo lo contrario.

Nuestras libertades son por lo menos tan antiguas como las inglesas, y si en los campos de Villalar y sufrieron lamentables reveses y llegaron casi á desaparecer (nunca por completo) de nuestras instituciones, se han conservado en las costumbres de este gran pueblo, que con su proverbial amor á la independencia, simboliza de una manera innegable el amor á la libertad de sus costumbres.

La nacion que durante la reconquista se gobernó con formas esencialmente democráticas, y que tenia estas formas consignadas legalmente en las cartas-pueblas, en los claros fueros de tantas poblaciones, en las leyes de Aragon, en los usages de Cataluña, en las mismas codificaciones del Rey Sábido; esta nacion, educada de tal manera y regida por tales leyes durante largos siglos, nació y creció en el amor de la libertad, bajo instituciones liberales, y su tradicion tenia que ser forzosamente liberal.

La tendencia de la casa de Austria de robustecer el poder monárquico, aun aparte de que mas que contra el pueblo se dirigia contra los grandes, respetó las costumbres liberales, y estas han seguido y siguen existiendo en nuestra patria.

El pueblo español podrá haber perdido en los últimos siglos la mayor parte de sus instituciones liberales, pérdida muy lamentable sin duda; pero sus libres costumbres se han salvado del naufragio: podrá mirar, si no con indiferencia, con escaso aprecio las instituciones de carácter francés, mas formales que esenciales; pero sus antiguas tradiciones, sus costumbres libres no solo no le son indiferentes, sino las ama con verdadero entusiasmo, con grande orgullo;

Ese altivo carácter de los habitantes de nuestro país, que sin excluir el respeto rechaza la humillacion, venga de donde quiera; esa resistencia á verificar las acciones que pueden argüir baja por miras interesadas, que no es ciertamente el distintivo de algun pueblo de Europa cuyo modelo se nos pone siempre por delante; esa independencia municipal que á través de todas las medidas que tratan de comprimirla administra por sí en cuanto puede, esos son, entre otros muchos, signos característicos de los hábitos de libertad de nuestro pueblo. Ellos demuestran que para nuestra gloria y nuestra fundadísima esperanza en el porvenir, la libertad es innata en los corazones españoles, y podrá sufrir en cuanto al arraigo de las instituciones por cuyo medio se materializa, pero es indestructible en cuanto se refiere á su esencia.

Si hay, pues, alguna diferencia entre la constitucion esencial y tradicional del pueblo español y la orgánica de determinada época; diferencia que no somos nosotros ciertamente los que la establecemos, es esta: la de que permanentemente ha amado siempre el pueblo español sus hábitos y sus tradiciones de libertad, sin que haya sido posible jamás arrebatarlos por completo, mientras que las instituciones políticas, por medio de las cuales se ha traducido esta libertad, han podido diversificarse, y á veces hasta destruirse.

La consecuencia, inversa de la que se pretende deducir por algunos, es por tanto la de que la constitucion intima, esencial y tradicional del pueblo español, es de índole libe-

ral, mas liberal acaso que ninguna de las constituciones orgánicas que le hayan regido con carácter de leyes positivas en las diferentes épocas de su historia.

En la puerta de un estanco:
 —¿Me da usted una libra de brevas?
 —¿Las quiere usted del Cid Campeador ó solo de campo?
 —Yo las quiero de higuera.
 —Esas no se expenden por contrata privada ni las hay en los estancos.
 —¿Las habrá en el alfóli?
 —Vaya usted mas bien á la direccion de mostrencos.

POLITICA INTERNACIONAL.

En el artículo que nos dedica *La Epoca* de anteanoche, y de que ofrecimos ocuparnos ayer, acerca de la neutralidad de España en las cuestiones que pueden surgir en Europa, y á que puede dar ocasion la cuestion romana, se contiene ya algunas concesiones para la causa que hemos defendido, cual era de esperar en un periódico como *La Epoca*, que aunque no deje de ser completamente conservador, discurre constantemente con buen sentido, y teniendo en consideracion los intereses de la patria.

Ya nos dice que al dirigirnos á él sobre este tema hablamos á convertidos, y que desea como cosa muy apreciable consolidar las relaciones de buena amistad entre Inglaterra y España; mas todavía, y por mas que proteste contra el pensamiento de buscar aventuras en Italia, lo vemos animado de un sentimiento belicoso mas pronunciado del que suele notarse en las columnas de este periódico, tan prudente por carácter y por convencimiento. Nosotros no podemos entrar con extenso desembarazo en la cuestion que propone; pero procuraremos explicar alguna parte de nuestras ideas acerca de ella, teniendo el disgusto de que sean completamente antitéticas de las de nuestro colega.

Nosotros abrigamos el convencimiento de que España no solo debé, sino puede hacer escuchar su voz en los consejos de Europa y aun el de que le es conveniente manifestar la fuerza con que puede auxiliaria; pero creemos que interviniendo mas ó menos en todas el estado de penuria á que se encuentra reducida su Hacienda, lo cual no es para nadie un misterio, sus circunstancias interiores, el estado de su política y la extension y separacion de sus colonias de la metrópoli, la obliga si quiere prosperar y desenvolver sus elementos de riqueza y poderío á no intervenir con las armas sino en las cuestiones en que sea absolutamente indispensable, esto es, en aquellas en que se atraviesen grandísimos y generales intereses ó en las que lastime profundamente la honra nacional el dejar de obtener una reparacion completa.

Entre las cuestiones que se agitan en Europa y que pueden llegar al extremo de ventilarse en los campos de batalla, ¿hay alguna de estas? En nuestro concepto no; porque no debe darse el carácter de cuestiones de interés general para la nacion, las que solo lo tienen para algun ó algunos partidos, siquiera uno de ellos pueda ser el dominante en la actualidad. Esto debe tenerlo entendido *La Epoca*, para no dar por probados y completamente resueltos ciertos asertos, que si no ofrecen duda ni pueden contradecirse dentro de su criterio esencialmente conservador, las encierran muy graves y se niegan por el nuestro liberal. Cuando se trata de un asunto de la enorme trascendencia de una guerra extranjera, y de las proporciones de la que puede llegar á estallar en Europa, no basta con que esta guerra convenga á los intereses ó á las ideas de un partido; es necesario que todos los partidos la acepten como una necesidad de alto interés ó decoro, y si no, no es legítima. ¿Se halla en este caso la que *La Epoca* dice que pediría el concurso de España al lado de Francia y Austria si llegase á estallar? No; nadie podrá afirmarlo, por mas que todos los conservadores estén conformes con ello; porque hay en España otras ideas y otros intereses que los conservadores.

Por el contrario, con excepcion de unos cuantos fanáticos que existen en algunos partidos, ¿están conformes todos los españoles en que llegado el caso de un conflicto europeo por las causas que se anuncian, lo que conviene mas á nuestra patria es que se mantenga la dignidad de su territorio, que se desenvuelva nuestra riqueza y que refluyan á España capitales en busca de tranquilidad, de empleo seguro y lucrativo, aun para las mismas

necesidades de la guerra? Pues si este es el sentimiento general, si este es el que por encima de las diferencias que los dividan une á todos los hombres sensatos de todos los partidos; si con él no abandonamos el cuidado de nuestra consideracion en Europa, sino antes bien hemos de vernos balagados por todos con el deseo de que nuestra neutralidad siga existiendo; si al fin de la guerra el aumento de nuestra riqueza y comercio ha de colocarnos en una situacion mas floreciente que la de las demás naciones, y con ello ha de crecer mas seguramente nuestra consideracion que por medio de guerras calamitosas, pues no son estas el medio único ni el mas seguro de adquirir preponderancia; dicho se está con todo esto que la política verdaderamente española, la que á todos satisface, y la que debe ser seguida por tanto en las circunstancias actuales es la de absoluta neutralidad, por las razones que hemos expresado en los artículos en que anteriormente nos hemos ocupado de la materia y por los que apuntamos en este.

EL ISTMO DE SUEZ

Y LA EXPEDICION INGLESA A ABISINIA.

No es nuestro objeto, al ocuparnos del asunto que sirve de tema á este artículo, reseñar los inmensos obstáculos que el trabajo y los conocimientos humanos, con las poderosas y pacíficas armas que hoy posee, han logrado vencer para llevar á cabo la obra colosal de la union de dos mares. No es tampoco describir esa maravilla que, en union con el vapor, la electricidad, el telégrafo trasatlántico y la perforacion del Mont Cenis, grabará en letras de oro el nombre de este siglo en que apenas el hombre acaba de arrancar á la naturaleza uno de los secretos que le permiten subyugarla, cuando, sorprendido aun, otro nuevo descubrimiento convierte en mera cuestion de trabajo lo antes imposible. No es de esos esfuerzos de la industria del hombre ni la perseverancia del infatigable Mr. Lesseps, sino de la importancia política y comercial del canal de Suez de lo que vamos á ocuparnos.

Es indudable que la comunicacion entre el Mediterráneo y el Mar Rojo es un manantial de riqueza para el comercio y un medio para que la Europa, siempre pródiga de su civilizacion, la esparza por los países que se encuentran en el camino de la India, donde hay radas y puertos donde no se ha visto jamás un buque europeo.

El comercio encontrará nuevos mercados y mas facilidad para conducir sus productos á los antiguos, trayendo en cambio las producciones de aquellos países que tanto puede utilizar la industria. La facilidad de la comunicacion aumentará el número de naves y las relaciones del Occidente y el Oriente se estrecharán en poco tiempo de una manera maravillosa.

Para comprender estos beneficios, basta hacer una ligera comparacion entre la antigua y nueva via. El viaje por el cabo de Buena Esperanza era largo, sumamente peligroso y necesitaba una gran cantidad de dinero improductivo en los cinco ó seis meses de navegacion. Gran número de buques no llegaba á su destino, y si arribaba salvando tempestades, su tripulacion habia sido diezmada por la travesia de millares de leguas bajo calores tropicales. Tales eran los riesgos, que el Instituto de Francia dijo que la apertura del istmo de Suez á la navegacion universal era una cuestion de humanidad.

Todas las naciones europeas deben prestar gran importancia á la nueva via y, sobre todo, aquellas que poseen puertos en el Mediterráneo ó posesiones en la India. España tiene ambas cosas, y es por consiguiente uno de los países mas interesados en ella, por el desarrollo que puede dar á su comercio y á sus colonias de Filipinas la nueva comunicacion, que si se aprovecha será una mina de riquezas incalculables. El comercio tendria que aumentar sus buques, y la marina de guerra siempre crece naturalmente y en la misma proporcion que las escuadras mercantes. Cinco ó seis meses de viaje y 14.550 millas geográficas separan á Barcelona de Ceilan y mayor número de Manila por el cabo; dos meses y solo 5.500 por el istmo: estas cifras por sí solas son elocuentes.

Si Europa debe llevar su civilizacion á los pueblos orientales, España, que en un tiempo la llevó á Occidente, tiene un deber y un gran interés material en multiplicar sus buques en aquellos mares. La nacion mas poderosa será siempre la mas adelantada en industria y comercio, y el nuevo camino de Filipi-

nas la mas propicia ocasion de levantar España, despojándose de su apatía, esa industria y ese comercio que tanta falta le hacen para conquistar el puesto que perdió en Europa, y que hoy no se consigue solo con ejércitos. Posesiones en la India, puertos en el Mediterráneo y hasta los del Atlántico, necesaria etapa de los buques del Norte de Europa para Alejandria; todo la favorece.

Esa importancia comercial del canal de Suez tambien nos obliga á dar la voz de alerta, por los peligros que puede ocasionar su importancia política.

Para Francia y Holanda son de gran interés las ventajas de la nueva comunicacion; pero para ninguna lo tiene tanto como para Inglaterra que es la que mas activo comercio tiene con aquellos países, donde posee un vasto y rico imperio, cuyas riquezas absorbe y la enriquecen. Incalculables son los tesoros que puede producir á su comercio la nueva via, ante los que son nada la pérdida de la importancia de su colonia del cabo, antes necesaria escala en el nuevo camino. La Inglaterra tiene en el Indostan 150 millones de súbditos con los cuales sostiene un activo comercio, cuya importancia aumentaria con una rápida y fácil comunicacion que al mismo tiempo le permitiría sofocar las sublevaciones que en época muy reciente pusieron en grave peligro su imperio en aquellas regiones, tanto mas, cuanto que el antiguo camino además de la lentitud de los socorros causaba gastos fabulosos.

Conocidas las ventajas que con la apertura de el istmo alcanza Inglaterra, parece imposible que uno de los mayores obstáculos que encontrara Mr. Lesseps en la realizacion de su idea fuera la oposicion de la diplomacia, directa unas veces é indirecta otras, influyendo en la corte olomana para que se opusiese á la obra colosal del infatigable ingeniero. Ayudado este por la opinion pública, venció las dificultades políticas, y la Inglaterra quiso apoderarse en aquella época de una isla del estrecho que cierra ó finaliza el mar Rojo en la parte opuesta al istmo, tránsito tambien necesario para la India.

Ciertamente Inglaterra veia el fácil transporte y cambio de productos que iba á aumentar su opulencia; pero no se le ocultaba que en caso de guerra podia cerrarse el camino del canal á sus escuadras por fuerzas inferiores, teniendo que dejar desamparadas sus posesiones asiáticas ó recurrir al camino de Vasco de Gama, costoso, largo y peligroso: que su enemiga Francia protegía aquel proyecto, y que Rusia, casi limitrofe al Indostan, podia encender fácilmente la guerra en aquel país y cortarle al mismo tiempo el paso en el istmo, mientras los rusos ó franceses podian servirse de él para auxiliar los indios sublevados.

Previendo estos inconvenientes y que su posicion á la entrada del Mediterráneo perdía mucha importancia una vez abierto el istmo, Inglaterra quiso apoderarse de la pequeña isla del estrecho de Aden para cerrar á su vez el paso á sus enemigos. Esa posicion no era bastante fuerte para luchar con ventajas ni mucho menos para acumular allí fuerzas el día en que, volviendo á surgir la cuestion de Oriente, lanzasen sus garras los poderosos sobre los girones de la destrozada media luna.

El deseo de ser allí fuerte lo va á realizar por la barbarie del rey Theodoros; la ocasion es propicia, y puede que Inglaterra la haya preparado permitiendo á su representante cerca del rey abisinio conspirar contra este y atraer á sí las violencias del monarca negro, que impelieran á la Inglaterra á una expedicion propicia para llegar á la consecucion de su idea. Hecha ó no la paz, los ingleses tendrán allí un ejército, con cualquier pretexto, ocupando una gran posicion y dispuesto á arrojar en las eventualidades que puedan surgir en Europa sobre el deseado istmo, ya como aliados de alguna de las potencias beligerantes, ó ya por vía de medida neutral y preventiva; pues se sabe que el leopardo inglés se pinta solo para tomar, como decimos vulgarmente, pero luego es muy reacio para volver. Gibraltar es ejemplo elocuente y para nosotros tristísimo de ello.

Esta es la idea y no otra, en nuestra opinion, que lleva Inglaterra á Abisinia, y así parece lo ha comprendido el Egipto, que ha visto con disgusto ocupar su territorio á las tropas británicas para marchar á Abisinia, y procura deshacerse de tan temibles vecinos enviando una embajada á Theodoros que le induce á ajustar la paz. Esta embajada han procurado impedir la los ingleses demostrando gran disgusto, seguramente porque les

quita el pretexto para acumular allí 50 ó 60 mil hombres.

Cualquiera nacion, y sobre todo la Inglaterra, apoderada del canal crearia un peligro constante para las otras que tuviesen posesiones asiáticas.

Muchas serian las perjudicadas y España estaria en ese número y en grave riesgo su archipiélago filipino; riesgo que debe evitar en cuanto se pueda unida á las naciones mas interesadas, que no dejarían de prestar apoyo á aquella que pidiese la mas efectiva neutralidad para el istmo, garantizada por todo país cuyo pabellon flote en el mar. Creemos que ya hubo esta idea, pero no se realizó: Europa solo atiende á la necesidad del momento y por eso se acumulan tantas tempestades, que quizás estallen juntas.

Convencidos de la importancia política y comercial del istmo de Suez, repetimos que hoy que todas las naciones buscan en la India nuevos mercados y que los Estados Unidos construyen un ferro carril de fabuloso coste é inmensas dificultades para unir sus puertos del Pacifico en California con los del Atlántico, para atraer el comercio por aquel camino que acerca la Europa al Asia Oriental tanto como el istmo á la del Sur: hoy debe España romper muchas trabas que paralizan su comercio y su industria; sobre todo el comercio que se hace con aquellas posesiones, que está casi en la infancia por los obstáculos que encuentra así como la industria de aquellos países.

No concluirémos sin expresar que ahora mas que nunca debemos estar en acecho de cualquier coyuntura para exigir el peñon que los ingleses usurpan en Gibraltar. No es difícil que algun día no muy remoto pueda España obtenerlo como precio solo de su neutralidad, que es como debe adquirirlo, y no como prenda de alianza guerrera, pues en el estado actual de España vale la paz mas que nada.

E. Z.

EL DISCURSO

DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL ATENEO.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el discurso pronunciado por nuestro amigo y correligionario el señor don Laureano Figuerola, con motivo de la inauguracion de las cátedras que abre al público la distinguida corporacion del Ateneo. El distinguido orador y reputado economista expuso comparativamente la diferencia que en medios de comunicacion intelectual, en elementos de enseñanza y de propagacion existe entre los tiempos antiguos y la época presente, calumniada de extravío por los enemigos de la razon, del comercio de ideas, del cambio generoso y libre de conocimientos. ¡Singular contraste, es cierto! Aislada entonces la inteligencia, circunscrita la actividad al estrecho círculo en que la encerraban la preocupacion y la ignorancia, era natural que el saber permaneciera estancado é inmóvil por la falta de circulacion; que se viciara, influido por el monopolio intelectual. Hoy es distinto: multiplicados los medios de educacion, destruido el monopolio que daba á la ciencia un carácter inexpugnable, reconocido y practicado el derecho á saber que tiene todo hombre, vemos que á aquel silencio mal llamado paz sucede este rumor armonioso, esta agitacion fecunda, esta actividad combinada y múltiple, que los partidarios de la atrofía silenciosa y tranquila llaman desorden y extravío. La afluencia inagotable del saber moderno, el choque de contrarias opiniones, los accidentes diversos que en datos, noticias y experimentos ofrece el trabajo intelectual de nuestra generacion, son parte á causar, como expresa el Sr. Figuerola, cierta fascinacion que engendra dificultades enteramente contrarias á las que entorpecian la actividad del saber antiguo.

Este vértigo que produce la variadísima exposicion de doctrinas, teorías y sistemas, el acaloramiento tumultuoso de los debates, la aclamacion cotidiana y perenne de la prensa infatigable hacen que el joven se pare absorto y aturdido ante las innumerables voces que estimulan su inteligencia. Pero al fin este lujo de actividad vigorosa y esta abundancia de medios comunicativos y propagadores, si producen vacilacion pasajera, bien pronto hacen que disipe el estupor y concluyen por ser origen fecundísimo de adelanto y feliz augurio de un lisonjero porvenir.

El Sr. Figuerola pasa despues á decir con singular elocuencia, que nos interesa vivamente á los españoles tomar parte mas activa en este movimiento, y penetrarnos mas inti-

mamente del genio europeo, sacudiendo la pereza semítica que hasta hace poco nos ha dominado completamente y que aun debilita en parte nuestra actividad recientemente emancipada, y concluye definiendo con mucho acierto el carácter de las cátedras del Ateneo, verdadera Universidad libre, tan fecunda como las mas célebres asociaciones científicas de Bélgica y Suiza.

El discurso del Sr. Figueroa resume los sentimientos de aquella sociedad, y es al mismo tiempo una prueba mas del inmenso saber y extraordinarios dotes científicos y literarios del orador, dotes que van armonizadas siempre con un claro y vigoroso estilo, con una serenidad de apreciación que le hacen uno de los hombres mas eminentes de nuestra patria y al mismo tiempo uno de los mas generalmente queridos y admirados.

BANCO DE CRÉDITO TERRITORIAL.

En un despacho telegráfico de Madrid, que publican los periódicos de Barcelona, se asegura que va á crearse en breve un Banco territorial con un capital de 400 millones de reales.

La noticia tiene á nuestro entender grandes visos de certeza. Primero, porque á no ser así, no se hubiera permitido transmitirla por los hilos telegráficos, intervenidos por el Gobierno. Segundo, porque ya algunos de nuestros colegas de anoche dan como cosa segura la presentacion del correspondiente proyecto de ley. Tercero, porque nosotros mismos hablamos ayer del asunto con referencia á otro diario de provincias,

Y si todo eso no fuera bastante para considerarla como una cosa proxima y hasta en cierto modo segura, podemos por nuestra parte manifestar que se dice en círculos, al parecer bien informados de lo que debe pasar en este asunto, que las oficinas del futuro establecimiento se establecerán en una casa de la calle de Atocha, la cual se está ya amueblando á la francesa. Mucho adelantado es, porque en nuestro sentir debe estudiarse bastante un asunto de tanta trascendencia y cuando otras veces el establecimiento del Banco de Crédito territorial ha encontrado dificultades fundadas que nuestros lectores recordarán. Creemos que el Gobierno está muy dispuesto á presentar el proyecto; pero que las Cortes deben irse despacio en su exámen, y por tanto, que para darle por realizado, se necesita al menos penetrar los propósitos ministeriales mas de lo que es permitido á la prensa de oposición.

Cuando conozcamos las condiciones y los detalles del proyecto en ciertos, daremos con la franqueza y claridad que las circunstancias permiten nuestra opinion sobre la materia, limitándonos hoy á llamar sobre ello la atención de nuestros lectores.

PORTUGAL.

Los periódicos portugueses que recibimos ayer se ocupan todos con mas ó menos extension de las disposiciones de su gobierno relativas á la disolucion de las Cámaras y á la anulacion del impuesto de consumos, de la ley de administracion civil y de la circunscripcion administrativa aprobada por real decreto de 17 de Diciembre del año último.

Véase cómo juzga el periódico A Verdade las resoluciones tomadas por el gabinete portugués:

«Disuelta la Cámara de los diputados, el gobierno va á constituirse en dictadura.

«Estas no son sino consecuencias lógicas de los acontecimientos; y por ellas se debía comenzar ya, porque no se podia ni debía pedir á la mayoría de la Cámara su propia desautorizacion moral, porque la accion que nace de una revolucion, debe ser energética y desembarazada.

«Una revolucion pacífica é imponente como esta, hecha por un pueblo de la mas bondadosa índole, fácil de gobernar como ningun otro, debe ser incentivo para grandes empresas en un gobierno que comprende la inmensa responsabilidad que hay en dejar perver una oportunidad tan favorable para salvar al país de los innumerables males que lo halla amenazado.»

El expresado periódico añade, que aunque algo tarde, el gobierno empieza á corresponder á las aspiraciones del partido nacional y á seguir sus consejos, y que en las actuales circunstancias, por el carácter excepcional de estas, se halla obligado á hacer alguna cosa mas que en casos normales.

A Verdade inserta á continuacion varias exposiciones de los pueblos acompañadas de

innumerables firmas y dirigidas al rey, pidiendo la revocacion de la mencionadas leyes, la anulacion de la reforma de la secretaria de Negocios extranjeros y de los juzgados de paz, y felicitando á S. M. Fidelísima por haber acordado la destitucion del ministerio Ferrao Fontes, atendiendo á los deseos de la nacion, y añade en otro lugar:

«Sin la resolusion altamente constitucional tomada por S. M., el país se veria empujado en luchas que repugnan á su carácter pacífico; pero que su dignidad y su energía no podrian dejar de provocar.

S. M., usando de una de las prerogativas que le concede la Constitucion, ha evitado la efusion de sangre, que era consecuencia necesaria de la no revocacion de unas medidas que reclamaba el país. ¡Honra al noble monarca que sabe ser hijo de María II, hermano de D. Pedro V y nieto de D. Pedro IV.

Cuando abramos la historia para saber quién fué D. Luis I, se hallarán consignados en ella sus actos constitucionales, que forman una noble corona real á nuestro soberano, que muchos monarcas no podrán vanagloriarse de ceñir.»

Sin duda las noticias que han circulado respecto á ser inventadas las revueltas en el vecino reino, y de que nos hacemos eco en otro lugar, tienen su origen en las frases consignadas en los periódicos y en las exposiciones publicadas por los mismos respecto al estado de alarma en que se encontraban los ánimos antes de conocer las resoluciones del gobierno accediendo á los deseos del país.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Ayer dió principio la sesion del Congreso con un acalorado debate entre el Sr. Presidente y el Sr. Santa Cruz de Inguanzo, por suponer aquel que este habia faltado á las prescripciones del reglamento pidiendo de palabra varios expedientes en vez de hacerlo por escrito.

El Sr. Santa Cruz apeló para justificar su conducta al ejemplo de que el Sr. Moyano lo habia hecho en una de las sesiones anteriores; pero el Sr. Presidente no creyó suficiente este fundamento.

Terminado el incidente y una vez leida el acta, el Sr. Moyano dió gracias al ministro de Fomento por haber remitido á su excitacion el expediente del canal de Tamarite, haciendo notar echaba de menos en él los informes emitidos sobre el asunto por los centros de Fomento, y cuyos datos pedia asimismo se trajesen á la vista, puesto que debia dar bastante luz en este negocio calificado de tristemente célebre por un señor ministro.

El señor ministro de Fomento contestó que el expediente estaba íntegro; pero que sin embargo, se llevaban al Congreso los demás documentos pedidos por el Sr. Moyano, con tanto mas motivo, cuanto que el Sr. Orovio cree que el resolverse el asunto como propone, será su mayor titulo de gloria como ministro.

Entrándose en el órden del dia, se procedió al nombramiento de la comision que ha de entender en el proyecto de ley sobre el canal de Tamarite.

Segun parece, un gran número de señores diputados se preparaba á votar en favor del Sr. Moyano, sin duda con el objeto de que figurase en el seno de la comision el mismo que habia reclamado el expediente; pero algunos de aquellos señores hubieron de abandonar su proyecto en el instante de la eleccion, cuando el diputado de la minoría solo obtuvo 66 votos.

La comision quedó constituida por los señores baron de Alcalá, Tada, Fanes, Arenillas, Cadorniga, Morcillo y Gisbert.

Para la comision de guarderia rural fueron elegidos los Sres. Reina, Febrer, San Roman, Velasco (D. Eusebio), Lopez Martinez, Sanchez Molina y Fernandez Espino, y para la de reforma del Código penal los Sres. Nacarino Brabo, Selva, Ramirez Arellano, Manresa, Arenillas, San Millan y Rodriguez.

Acto seguido se reunió el Congreso en secciones, anunciándose para hoy la discusion de los proyectos sobre reforma de fusiles y de la ley de órden público.

Los periódicos ministeriales se contradicen de una manera que da lástima, pues mientras asegura La Ley en todos los tonos del diapason ministerial que la prensa disfruta hoy de una libertad completa, El Español de ayer, explicando la conducta del Gobierno, viene á decir todo lo contrario, si bien trata de justificarla, suponiéndola hija de la necesidad, y por consiguiente con un carácter transitorio.

Segun El Español, la enfermedad no está extinguida. El enfermo, dice, está fuera de peligro, pero se halla en período de convalecencia, y si el doliente toma de pronto una gran cantidad de alimento, puede recaer y acaso morir.

Ya ven nuestros lectores si hay diferencia

entre lo que asegura La Ley y lo que nos dice El Español, á quien desde luego debemos suponer mejor informado.

Conste, pues, que el diario mas identificado con la situacion ha venido á confirmar cuanto hemos dicho sobre la poca libertad que se disfruta, y que tan excesiva considera el periódico La Ley.

Debemos llamar la atención acerca de las siguientes líneas que publica anoche La Epoca porque su contenido no carece de gravedad y debe meditarse.

«Tan falsa como es la noticia dada por La Liberté de París de una nota energética é imperiosa del general Menabrea pidiendo explicaciones á España por su actitud en la cuestion de Roma, lo es la que da La Independencia Belya del 18 de Enero, sobre haber mandado el G. B. ó español al duque de Rivas que abandonase á Florencia, dejando tan solo un encargado de negocios en la corte de Italia.

Como la cuestion de Roma es objeto natural en el dia de negociaciones y de conferencias entre casi todos los gabinetes europeos, no es aventurado pensar que sobre ella han podido mediar explicaciones entre los representantes diplomáticos de España é Italia en Florencia y Madrid; pero nuestras correspondencias nos afirman que nada hay en las relaciones de ambos gobiernos que pueda ofrecer el peligro de una complicacion.»

El Noticiero de España publica ayer á última hora las siguientes noticias que son graves; pero que debemos acoger con reserva, ó por lo menos considerar como exageradas, atendiendo al color político del diario que las publica.

«La situacion de Portugal es alarmante, si hemos de dar crédito á las noticias reservadas que hoy recibimos.

Afirma nuestro corresponsal que en la provincia de Trás os Montes las autoridades se habian declarado incapaces de mantener el órden público.

En algunos puntos del Miño el pueblo se armaba apresuradamente, aguardando las resoluciones del gobierno.

Habíase atentado contra la vida del Sr. Carvalhal, diputado adicto al anterior gabinete.»

Se veja, y con razon, nuestro estimado colega El Universal, de que en la Biblioteca Nacional no se encuentran varios libros de reconocida importancia para los hombres de estudio, obras que se hallan en los establecimientos de la misma clase de otros países.

Nosotros podemos añadir mas; pues por experiencia propia lo sabemos, sin que lo que vamos á decir sea inculpar á los jefes de aquel establecimiento. Nos ha sucedido pedir varias veces libros que se hallan en el catálogo que la Biblioteca posee, y sin embargo, no se nos han podido facilitar. ¿Sabien ust des por qué? Pues es muy sencillo; los profesores de la Universidad y los individuos de las Academias están autorizados para llevarse á su casa, bajo recibo, las obras que ne esiten para consulta, pero á condicion de no retenerlos en su poder mas de un mes; mas es lo cierto, y es forzoso que semejante abuso se corrija, que hay persona, que por condescendencia, ó á veces aun contra la voluntad de los directores del establecimiento, conservan en su casa los libros que se llevan, uno ó mas, varios meses y hasta años enteros, siendo preciso que se les reclamen una y otra vez.

Esto nos consta de una manera positiva y no es solo en la Biblioteca Nacional, sino en las otras públicas donde sucede. Podríamos citar hasta el título de algunas obras que gozan del privilegio de no estar nunca donde debieran hallarse. Cuánto perjudica esto al buen servicio, no necesitamos decirlo; lo que si hacemos es exhortar á los jefes de los mencionados establecimientos, á fin de que sean inflexibles en este asunto y no permitan que ni un solo día mas abusen del privilegio de que gozan las personas aludidas, reclamándoles la entrega de las obras tan pronto como el plazo espire, sin contemplacion ni condescendencia de ninguna clase.

Algunos periódicos de noticias han dado cabida en sus columnas, casi simultáneamente, á lo que sigue:

«Convencido el señor ministro de Gracia y Justicia de los inconvenientes que ofrece en la practica la ley de desuso paterno, parece que está resuelto á presentar en breve á las Cámaras un nuevo proyecto que modifique las disposiciones que rigen en la materia, y á cual acompañarán, segun informes explicaciones y datos precisos para apreciar en todo su valor las razones que exigen esta modificación.»

Los actos legislativos de iniciativa del señor Moyano no están por lo visto muy en agrado.

En la reforma de este aconsejamos y esperamos que por un hombre sesudo, como debe ser el señor ministro de Gracia y Justicia, se proceda con mucho pulso, para evitar que vuelvan á ser víctimas las familias de los abusos á que daba lugar la antigua legislacion.

En el vecino reino de Portugal se han declarado nulas, por un real decreto, las elecciones municipales hechas en Diciembre último; se convoca á nuevas elecciones municipales para últimos de Enero, y en tanto se manda que los ayuntamientos que existian el 10 de Diciembre vuelvan á sus puestos.

Se habla de un nuevo empréstito portugués cuya autorizacion se pedirá á las Cortes tan luego como se reúnan en Abril, y que tendrá por objeto cubrir en este año el deficit producido por la supresion de los impuestos que votó el Parlamento, y que fueron causa de la agitacion del país.

No está muy claro que digamos el siguiente párrafo que tomamos de El Imparcial; pero comprendiendo la razon de la oscuridad con que se expresa nuestro estimado colega, y que esta no será tal, que la mayor parte de nuestros lectores no puedan adivinar el asunto de que se trata, revestido á la vez de cierta importancia, lo damos cabida en nuestras columnas. Dice así:

«Segun se aseguraba ayer en los círculos políticos, ha llegado ó debe llegar á España próximamente una fuerte remesa metálica procedente de los capitalistas que abandonaron la Italia en 1860. Como libre cambistas que somos, no vemos en el metalico mas que una mercancía como otra cualquiera, y damos al suceso escasa importancia, tanto mas, cuanto que no esperamos que estos capitales vengau á interesarse en las industrias de la paz, sino en alguna opera-

cion de banca, de esas que siendo forzadas, perciben siempre á los intereses permanentes de un país.

Nosotros, que deseamos el desarrollo del crédito en España y que se interesen en él los extranjeros, no creemos posible que esto se consiga sin una reforma radical en las leyes de crédito.»

EXTRANJERO.

A la hora avanzada á que cerramos el periódico no hemos recibido ningun parte telegráfico. No sabemos si será defecto de la Agencia Galand ó si debemos atribuirlo á alguna otra causa.

Si hemos de creer á La Nation, el general Cialdini ha renunciado al puesto de embajador de Italia en Viena para el cual habia sido designado. Esta determinacion, si se confirma, parece indicar algun desacuerdo entre el general y el actual gabinete, lo que no deja de tener gravedad en las actuales circunstancias.

El gobierno federal ha invitado á Baviera, al Wutemberg y al gran ducado de Baden, para concluir un tratado postal con Suiza.

Los instructores militares prusianos están hoy de moda. Acaban de llegar á Varsovia un número de oficiales prusianos enviados por el rey Guillermo á la capital del país vistulano para enseñar á los soldados rusos las maniobras prusianas.

Esta denominacion de país vistulano parece, segun los periódicos ingleses, es el nombre destinado á reemplazar en el futuro el heróico nombre de la desgraciada Polonia.

De esa manera lo ha designado un reciente decreto del comité constituyente, publicado en el periódico oficial de Varsovia.

Desmienten El Times los rumores que atribuyen al gobierno inglés la idea de establecerse de una manera permanente en Abisinia. Pero el tono con que un periódico inglés describe los encantos y las ventajas de aquella comarca, tan favorable para su colonizacion, hace considerar su articulacion como un ensayo para provocar una manifestacion de la opinion pública.

El jueves 16 tuvo lugar la apertura de las Cámaras roumanas en Bucharest. El discurso del príncipe señalaba las diferentes reformas legislativas que piensa realizar el gobierno roumano. Leyes sobre policia rural, la descentralizacion administrativa, construccion de caminos de hierro, establecimiento de caminos y la reorganizacion del ejército, serán sometidas á la deliberacion de la Cámara. Se negociarán con diversos Estados de Europa tratados postales y relativos á la jurisdiccion consular.

Este vasto programa es de buen augurio para la prosperidad de los Principados-Unidos; pero lo que hace el discurso del príncipe Carlos mas interesante, es la promesa que formula de principios de humanidad y tolerancia para con los judíos.

El 13 se promulgó en Bucharest la nueva ley monetaria acorde en todo con la establecida en Francia. Las monedas francesas, italianas, suizas y belgas serán admitidas en su valor nominal. Para las demás monedas extranjeras, el gobierno ha establecido reglas previsorias; mas adelante no serán admitidas como moneda legal.

Mr. Quade, embajador de Dinamarca en Prusia, á su regreso de Copenhague, ha tenido una entrevista con Mr. Bismark, á quien entregó las nuevas instrucciones de un gobierno relativas al arreglo de la cuestion del Sleswig del Norte. El gobierno danimarqués ha agregado á monsieur Quade el antiguo secretario general del ministerio del Sleswig, Mr. Larsel, como comisario especial para las cuestiones de detalles.

Parece que se confirma la probabilidad del próximo matrimonio entre el príncipe de Orange y la hija mayor del ex-rey de Hannover. Los obstáculos puestos por Prusia para esa alianza se han logrado concluir, y los preparativos del matrimonio se harán á la vez en Hitzing y en la Haya.

La emperatriz Carlota ha sido informada hace cuatro dias de la catastrofe de Querétaro por sus hermanos los reyes de Bélgica. Su primer movimiento ha sido un grito de dolor, rompiendo en copioso llanto; despues, recuperando toda la firmeza de su carácter, recobró la calma, y mas tarde dijo que hacia algun tiempo sospechaba una gran desgracia. Se ha vestido de luto. Su cuñada la reina de Bélgica no se separa de ella: su salud no ha sufrido en tan gran prueba.

Un telegrama de Florencia anuncia la partida del duque y la Duquesa de Aosta para Nápoles, y del príncipe Humberto para Milán. Corre el rumor de que esta dispersion de la familia real de Italia es resultado de una resolusion tomada recientemente en el Consejo de Florencia. Segun este mismo rumor, se ha decidido que la casa de Saboya lleve su residencia en las diferentes grandes ciudades del reino, para contentar las antiguas capitales que echan de menos la corte.

Se anuncia la aparicion de varios folletos políticos. Uno de ellos parece que será en respuesta á los documentos presentados por el general Menabrea, y que se atribuyen á Mr. Ratazzi. Este folleto aparecerá al mismo tiempo en Florencia, París y Londres.

La Correspondencia du Nord-Est anuncia que la presidencia de la Cámara, vacante por el nombramiento del príncipe Auesperg para la presidencia del ministerio cisleitano, será dada al archiduque Rejniery y no á M. de Schmerling, como se anunció desde luego. El archiduque Rejniery es considerado como uno de los mas decididos adversarios del dualismo. Pa oca que ha tenido lugar una reconciliacion entre él y el baron de Beust.

Escriben de Viena á La Correspondencia, que el ministro del imperio en el consejo que ha tenido lugar bajo la presidencia del emperador con el concurso de los ministros cisleitanos y de los ministros húngaros conde Andrassy y monsieur Lonyay, ha pedido para el presupuesto de la guerra y la marina una suma de 87 millones de florines.

Despues de una larga discusion, la cantidad concedida fué solo de 76 millones.

El Consejo federal helvético, dice La Franco, ha venido á demostrar por un reciente decreto como entiende la hospitalidad.

Segun la expresada disposicion, el gobierno de los Cantones exigia de cada familia polaca una suma de 1.500 francos por el año de 1868, y tan á no pedir socorros de dinero á las autoridades helvéticas.

Será permitido, sin embargo, si los emigrados polacos comprar el derecho de ciudadano suizo, 3.000 para las ciudades, y 2.000 para los pueblos.

Los que no paguen la suma exigida, ni compren el derecho de ciudadano, serán expulsados del país.

El nuevo ministerio portugués parece que encuentra grandes resistencias en la opinion. Desconfianza de las Cortes, exston en las puestas de haber disuelto las Cortes, como en las poblaciones todas, así en provincias como en la capital, elementos dispuestos á combatirlo, aun quizá por la fuerza.

Se cree que el duque de Loulé, en union de Corro y Fontes, son los llamados á reemplazar el actual gabinete.

El 17 tuvo lugar la apertura de las Cámaras suecas. El discurso del trono se felicita de la existencia de relaciones amistosas con las potencias extranjeras, y al mismo tiempo anuncia un aumento en las fuerzas del ejército y el proyecto de dar mayor extension á las fuerzas de defensa del país. El gobierno hace constar la necesidad de erar un nuevo ministerio para agricultura y obras públicas.

La opinion pública en Holanda se preocupa casi exclusivamente con las próximas elecciones legislativas. Creen que su resultado será favorable á los conservadores.

La Opinion Nacional dice que Mr. Arton irá en breve á París con una mision importante, y á seguida volverá á su puesto cerca de la corte de Baden.

Un telegrama de anteayer dice que Mr. de Goltz, embajador de Prusia en París, estaba bastante mejorado, habiendo ya podido salir en carruaje. Anuncia tambien que la Gaceta de Viena dice que la política austriaca se dirige al mantenimiento de la paz europea.

En la junta tenida ayer por los directores del Banco de Londres nada se ha resuelto en alteracion del ágio del dinero, cuyo precio es hoy de 1 1/2 por 100 al año.

En la Bolsa de ayer se han hecho los consolidados á 92 3/4, y el 3 por 100 español á 35 1/8. El 3 por 100 portugués se ha hecho á 8 1/4.

El Diario oficial de Roma publica un breve, en el cual se declara que habiendo vuelto á Roma el cardenal d'Andrea, antes de terminar el plazo que se le habia señalado para su regreso, y hecho abjuracion pública de su conducta pasada, el Papa le devuelve sus honores y privilegios cardenales.

La diócesi de la Sabina y la abadia de Subiaco continúan regidas por administradores apostólicos hasta nueva órden.

Un telegrama de los Estados-Unidos anuncia que el Senado ha votado la ley que exceptúa del impuesto la cosecha de algodón de 1868, fija el restablecimiento de este impuesto para el año siguiente, y reduce el derecho marcado á los algodones por una anualidad, que concluye en Abril de 1869.

La Gaceta de la Cruz reproduce la asercion de la correspondencia Lieder, segun la cual los rumores que han corrido sobre estrechez de relaciones entre Prusia y Austria, no están desprovistos de fundamento.

Una diputacion de eclesiásticos católicos ha presentado al rey de Prusia un manifiesto dando gracias por la actitud observada por el gobierno prusiano en la cuestion romana.

M. Bismark ha tenido una larga conferencia con M. Benedette, embajador de Francia.

Se sabe de una manera positiva que el día 26 se abre la suscripcion pública al empréstito húngaro bajo las condiciones estipadas en el tratado.

El crédito húngaro, la sociedad de seguros y el Banco de credito húngaro, están encargados de la emision del empréstito en Hungría.

Dicen de Copenhague con fecha 17, que la anexion de la isla de Santo Tomás á los Estados- Unidos, ha sido aprobada por los habitantes de dicha isla su sufragio universal de 1.200 votos contra 20.

El puerto de Copenhague está abierto á las comunicaciones por buques de vapor.

En la Cámara de diputados de Wurtemberg el ministro de la Guerra declaró á nombre del gobierno y con real aprobacion, que estaba dispuesto á aceptar en la ley militar el término de dos años de servicio activo, lo que no se aplicará á la caballería.

De San Petersburgo, con fecha de ayer, trae el telegrafo una noticia que será sin duda objeto de comentarios de parte de la prensa de Londres. Segun dicho telegrama, los organos opulentos de aquel gabinete declaran que la Rusia no aspira á extender su territorio ni su influencia sobre las poblaciones de Oriente; que lo que pide es la cooperacion de los demás gabinetes, á efecto de promover el bienestar de los cristianos súbditos del sultan y evitar la catastrofe que de otra manera seria inevitable.

El New-York Times da la estupenda noticia de haberse descubierto en el Missouri una nueva planta que sustituye enteramente la del algodón; llámasele ramé, y dicen ser de fibra muy fina y fuerte, de mucha blancura y susceptible de ser tejida por sí sola, y tambien mezclada con seda y algodón.

No perjudica la lluvia á su crianza, y soporta el calor tan bien como el algodón. Lunde 800 libras por acre de tierra, y se dan dos cosechas al año.

Un telegrama de San Petersburgo, fecha de ayer, anuncia que la Gaceta de la Marina, periódico ministerial, afirma que Francia é Inglaterra hacen preparativos militares en el Mediterráneo.

De Constantinopla sábese igualmente por telegrama, que se ha aplazado la crisis ministerial.

Dicen de Guatemala que el presidente Cerros habia abierto las sesiones del Congreso el 25 de Noviembre, y que se trataba muy activamente de la apertura del canal que ha de abrir la comunicacion al Pacífico por el puerto de San Juan del Norte.

INTERIOR.

No sabemos la verdad que tenga la noticia de haberse resistido los catedráticos supernumerarios y auxiliares á encargarse de las cátedras vacantes por separacion de los Sres. Sanz del Río y Salmeron.

Tristísimas por demás son las noticias que recibimos de los presidios menores de Africa. Lo mismo que el Argelia, el hambre se ha desarrollado en el Rif, y se acercan á las murallas de Melilla implorando alivio. No hace muchos dias el digno señor gobernador de aquella plaza dispuso dar un abundante rancho extraordinario alegría entre los moros. Al efecto se verificó la comida en las afueras de la poblacion, y se ban al rancho, recogiendo del suelo hasta las mas pequeñas partículas.

El 2 de Enero hubo en Tenerife un huracan terrible que arrancó el tejado á una porcion de casas. La alarma general de la isla indicaba un terremoto. Mas

sidio arrancadas de raíz las plantas para la cochinita. No ha halido que deplorar muerte ninguna.

Dícese que la administración del Banco de España ha hecho ayer la propuesta para el cargo de subgobernador en los términos que se habían anunciado.

La suscripción para Filipinas y Puerto Rico asciende ya a 402.972 escudos. Por cuenta de esta suscripción conduce ya el vapor-correo «Príncipe Alfonso», que salió de Cádiz el 15 del actual, 100.000 escudos en metales para la isla de Puerto-Rico.

Dice «El Norte de Castilla»: «No nos equivocamos al augurar que los mercados de Castilla no variarían en su falta de actividad, por mas que los precios mejorasen como esperamos. Todos ellos han carecido en esta semana de entradas, y aunque por las noticias de Santander y del extranjero las demandas han abundado en la mayor parte de aquellos, las operaciones han estado, por falta de cedentes, casi reducidas al detalle.

Tenemos noticia de que en Baza, con motivo de la suspensión de los trabajos agrícolas por las fuertes heladas, han tenido las autoridades que tomar algunas medidas extraordinarias para acallar la miseria de aquellos infelices trabajadores.

De Valladolid nos dicen que se ha cometido un horrible asesinato en la persona de una pobre joven de 18 años, a quien unos individuos que entraron en su casa en ocasión en que sus amos se hallaban ausentes, la cosieron a puñaladas y después le quemaron hallándose espirante, consiguiendo robar unos tres mil y pico de reales que había en efectivo en la casa y algunos otros objetos.

Tenemos entendido que muy en breve verá la luz pública, en el mes de febrero, el señor fiscal de imprenta, un folleto muy curioso sobre las cuotas y nueva organización del ejército español.

El gobierno, aceptando la subvención ofrecida por la Excm. Diputación de Valencia para la importante línea carretera de Liria a Cheva, ha consignado la suma de 200.000 rs. de los fondos del Estado, para que se inicien inmediatamente por administración en la construcción de tan importante línea carretera. Felicitemos a la Diputación provincial de Valencia por el resultado obtenido en sus gestiones para la realización de la carretera mas importante que a aquella provincia.

Segun un diario valenciano, se ha concedido a la Diputación provincial de Valencia la autorización que solicitó para comenzar por administración la construcción de varias carreteras vecinales, sin la previa formalización de los oportunos expedientes que habian de instruirse y legalizarse. En su consecuencia, en la semana presente empezará varias de estas obras. La provincia se halla, por consiguiente, de enhorabuena; siendo digno de elogio la conducta de aquella Diputación, que a la par que facilita a los pueblos nuevas vías de comunicaciones, fomentando de esta suerte su porvenir agrícola, salta-face la aspiración general de dar ocupación a las clases menesterosas.

En Villafranca de los Barros ha ocurrido uno de esos hechos escandalosos que llenan de aflicción a una familia entera.

Malhabido cazando hace pocas dias en una de sus posesiones el Sr. D. Felipe Solís, acompañado de un joven, sobrino suyo, cuando de repente se le presentaron tres hombres a caballo, que intentaron apoderarse de los cazadores.

Trabéase una lucha entre estos y los bandidos (pues no hay duda que lo eran), en la que se dice fué herido uno de los últimos; y el término de ella fue que los malhechores se apoderaron del sobrino del Sr. Solís amenazando con darle muerte si se intentaba rescatarlo en el acto.

Posteriormente la familia del infortunado joven ha recibido una carta en que se exige por el rescate del cautivo dos mil duros.

Se dice por un periódico salmantino, que en la importante villa de Peñaranda de Bracamonte ha ocurrido serios disgustos con motivo del arreglo de igualas de las boticas.

En Bilbao se ha abierto un concurso público para la construcción de una casa de beneficencia, concediéndose un premio de 20.000 rs. al arquitecto que resulte ser el autor del plano aprobado, y distribuyéndose además dos accésits, uno de 10.000 reales y otro de 5.000 a los autores de los otros dos que en concepto de la junta de la Casa de Misericordia de la expresada villa merezcan esta recompensa.

Se ha pasado una orden por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Barcelona a los alcaldes de los pueblos de la misma, para que se prohíba a las brigadas de operarios de conservación de la línea del ferro-carril del litoral el trabajar los dias festivos, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 2.º del bando del gobierno civil de la provincia.

En Tarragona, Murcia, Granada y Albaceta se han establecido cocinas económicas.

El Sr. D. Miguel Bahamonde, hijo del marqués de Z. fra, rector de la Universidad central, ha remitido a «El Universal» un comunicado, en que manifiesta que la autoridad académica le ha negado la licencia que solicitaba para defenderse de los hechos referidos a su persona, en el desempeño del cargo de auxiliar de la facultad de filosofía y letras, que se ha ocupado varios de nuestros colegas y principalmente el citado.

En prueba de imparcialidad, por contarnos nosotros entre los mencionados, insertamos esta noticia, no sin extrañar que el señor marqués de Z. fra, que es a la vez que padre la autoridad académica a que sin duda se refiere el comunicado, haya sido severo hasta el punto de no concederle licencia y justa defensa. Respecto a su embargo, su criterio, porque cuestiones de esta índole cada cual las entiende a su manera.

Segun «El Guadalquivir», periódico cordobés, parece que las comisiones parroquiales encargadas de recaudar los fondos para atender al socorro de los pobres de la capital, van a dirigir a los vecinos de la misma una bien meditada circular en que se les manifiesta el objeto de la demanda.

La temperatura ha variado en todas las provincias de Castilla y a las fuertes y temibles heladas de la semana anterior han seguido unas neblinas húmedas, y en algunos puntos lloviznas, que han reunido las esperanzas de los labradores y alejan parte de los temores que inspiraba la próxima cosecha.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto nombrando director de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina al capitán de navio don José Polo de Bernabé y Mardilla.

Inserta tambien la Gaceta una real orden con objeto de resolver algunas dudas relativas a la inteligencia de las ordenanzas del ejército, disponiendo:

Que sin perjuicio de lo que se observó en el real decreto de 31 de Marzo de 1892, con el exclusivo fin de someter a la correspondencia sumaria al oficial que abandonó su destino por los hechos de delitos que hubiese cometido, sea, después de terminada la causa, definitiva e irrevocable la medida gubernativa anteriormente adoptada, por la que se le dió de baja en el ejército.

Sin embargo de lo dispuesto en la disposición anterior, cuando resultare probado debidamente no haber sido espontáneo el abandono del destino, sino resultado de hechos notoriamente ajenos y contrarios a la voluntad del proceado, y se sobresea libremente la sumaria, mediante a no existir hecho posible de delito que persiguir, se consultará a S. M. al mismo tiempo que el subreintento el alta del oficial en el ejército.

Si la causa se hubiese elevado a plenario y el consejo absolviere al oficial por no resultar hecho de delito que castigar ni culpabilidad alguna, en el abandono de su destino, se consultará a S. M., al propio tiempo que con la aprobación del alta del interesado en el ejército.

Por último, sin la resolución expresa que recaiga en las consultas a que se refieren las determinaciones au-

teriores, no se considerará en ningún caso rehabilitado el oficial que haya sido dado de baja en el ejército por haber abandonado su destino.

SECCION CIENTIFICA

DISCURSO DE APERTURA DE LAS CÁTEDRAS DEL ATENEO, LEÍDO POR SU PRESIDENTE D. LAUREANO FIGUEROA EN LA NOCHE DEL 17 DE ENERO DE 1898.

Fecunda en enseñanza considerábase nuestra época, según frase frecuentemente usada como sinónimo de encamientos y desengaños, cual si estos no fueran patrimonio común de la humanidad en todas edades y regiones, y como si fuese triste privilegio de la nuestra mayor cúmulo de daños y sufrimientos arrojados sobre la generación presente. Cuanto tiene de falaz y dolorido semejante lenguaje, fácilmente se demuestra si las enseñanzas que no es dado recibir son consideradas en sus verdaderas proporciones y en region mas alta que en la exclusiva del sentimiento. Nunca al hombre le ha deparado la suerte corto caudal de tribulaciones; pero si en el modo de vencerlas o dominarlas mostrase el señorío de su razón y los bríos de su voluntad, forzoso será vencer muy luego que los escarmientos y desengaños que se toman por enseñanzas, fueron en mayor suma en pasados tiempos comparados con los actuales.

Hoy el fenómeno es distinto; mas complicado, mas difícil la concepción de los elementos de estudio en cuanto nos rodea, y a la vez, mas repetidas las experiencias que en bajo nuestro dominio de investigación. Si antes era singular condición de la fortuna y clase de la sociedad a que el hombre pertenecía, el que pudiese transmitir sus ideas por medio de la escritura a sus contemporáneos y a las futuras generaciones, hoy el número de los hombres civilizados que pueden comunicarse entre sí por tan maravillosa combinación de signos es en crédito número, y las sensaciones, las observaciones, los actos que quedaban aislados, encerrados en la vida individual, trasmittense a todos aquellos a quienes pueda interesar, fijar la atención y esclarecer el ingenio. El número de los que leen, aun mayor que el de los que escriben, y los vehículos de publicación y de comunicación tan portentosos como la prensa, el alambre eléctrico y la locomotora asaltan de continuo la inteligencia, la excitan y conmueven, obligándola a interrogar la propia conciencia, a buscar explicación de los sucesos y a inquirir de los demás la solución que en el mismo no alcanza.

El libro y el folleto no bastan para nuestra ansiedad de novedades, y el periódico, que es mas antiguo de lo que sus difamadores pretenden, ha adquirido proporciones imponentes siempre, si para algunos espantables. [Singular condición de nuestra existencia! Hoy en el banquete intelectual son tantos los manjares ofrecidos a nuestro apetito, que algunos Vitelinos y Helogábalos, saturados de tanta hartura, ostentan el natural capricho de una dieta científica, que solo demuestra el estragado paladar de una digestión dificultosa.

Antes, en el recogimiento del hogar domestico, por la dificultad de las comunicaciones, por la carencia de libros, por el temor de las responsabilidades tremendas que el Santo Oficio podía imponer a los delictos de la inteligencia, encerrábase el hombre dentro de su propio pensamiento, temiendo comunicarlo a los demás, cual si fuese un crimen; sufriendo la tortura de aquel dicho que pinta Edgardo Poe, fatigándose con su propio secreto, hasta correr desahogado a publicarlo, después de muchos años que pasaba sobre su conciencia. Así estallaban las experiencias y las enseñanzas, y su exposición insperada, su aparición sin formar serie, ni guardar encadenamiento con otros sucesos, causa escandaloso solo por el simple hecho de conturbar el universal silencio, la común placidez y estancamiento, y dentro del común sentir era mezquina y raquítica la forma de apreciar los inventos y juzgarlos.

Y la dificultad estriba en resistencias de índole completamente diversa. La ausencia de datos, la continuidad de noticias, la invasión de observaciones y experiencias, la imperfección de muchas de ellas por la celeridad con que se pretenden y obtienen, el ómnino de libros, el orbe de los periódicos y revistas, la vida exterior, la polémica constante, la contradicción continua, la rectificación necesaria a cada momento, y de cada momento, y las voces y los ruidos de toda la humanidad que antes no eran oídos y que ahora re-

suenan en todos los ámbitos; causan una perturbación, un estupor a las inteligencias, que llegan a desvanecerse por abundancia de los medios como antes se comprimia y empuñaba por la absoluta carencia de ellos. ¿Es un mal la exuberancia del bien? El crecimiento de la común fraternidad y comercio entre los hombres, debemos deplorarlo como si fuese la imagen del caos, cual allá en el fondo de la media edad creíase llegada la fin del mundo, porque la magnitud de los sucesos no cabía en la pequeñez de las inteligencias? No, por cierto: que para toda necesidad sentida nace una institución encargada de satisfacerla.

Privilegio es del hombre el ser enseñado, como condición de su perfectibilidad, porque solo con la trasmisión de una idea que encuentra la existencia y la base de otra idea precedente, aceptada por la inteligencia, cabe el progreso y el desenvolvimiento de las condiciones humanas. Negad la instrucción a los hombres, ó dadles un cuerpo docente que en vez de dirigir, extravié, que por temor a la verdad, único fin de la ciencia, haga a la verdad sospechosa; que en vez de sacudir ridículos temores que el fanatismo y la ignorancia inspiran, libre las almas en la tierra del espanto y las abraque y las aniquile al simple recuerdo de la raza mirada como producto del averno, y no como destello de la divinidad; y veréis pasar las generaciones a ciegos, sin nombre, sin título que las distinga de una edad en otra edad, esperando siempre cual en la religión de Brahma las transformaciones de sus dioses en perpetua inacción y degradada miseria, inmóvil el pueblo en su atraso si no es que desciende hacia la barbarie en la misma proporción que van siendo mas humanas y degeneradas las concepciones de la casta de sus Braamas.

Entre el inmovilismo oriental y la agitación europea, está planteado el problema, que nuevo y enardece las pasiones de los que quieren abdicar la razón en aras de intereses mas altos, y que por serlo, son eminentemente razonables, mientras que los que a la razón empuñan, por el ardor del combate la exageran, queriendo que domine sola y señoree en regiones donde se ciernen, mostrando igual belleza y poderío, la voluntad y la fe sus nobilísimas compañeras. Por desdicha nuestra, el combate es recio y los que se creen mas ó menos sinceramente mantenedores del campo contra la razón, la han declarado revolucionaria, como si fuese novedad reciente que la razón subleva a la ignorancia siempre y en todos los tiempos, y la expulsa y la escandaliza. Y no atreviéndonos a poner tasa oficial a la doctrina, como no la tuviéramos la tenian los artículos de abasto; por caminos tortuosos y de traviesa se quiere restablecer la paz de las almas, aislando las inteligencias, privándolas de comunicación con el resto del mundo. «Dum solitudinem faciunt, pacem operantur».

Esta máxima de Tácito, inspirada por formas de una vida política de otros tiempos, bien puede aplicarse a los actuales en la modesta región de la ciencia, cuando fuertemente se intenta sujetarla, en tanto que ella se escapa hacia el empirismo con la electricidad de los fluidos imponderables.

Europeos y no asiáticos: esa es la gran distinción que señala dos formas de existencia de la vida individual y colectiva, aspirando al sumo bien, por las facultades anímicas, ó sumergiéndose en la anulación la criatura, apropiando su ser y convirtiéndose en parásito de su propia existencia. Sea, pues, el mote de nuestro siglo el carácter europeo, si amamos la ciencia, y por medio de ella queremos que nuestra condición personal y humana sea mas noble, mas alta y mejor, comprendamos la responsabilidad de nuestros actos y el cumplimiento de nuestro destino.

Ante ese caos de la pasión que extravía, de la exuberancia de medios que aturde, de la contradicción de datos que suspende el ánimo, de la exageración que espanta, y la duda y la abdicación individual en que muchos desfallean; levántase entre las colectividades humanas una voz que a la simpatía producida por su acento, a la belleza de las formas del decir, al ordenamiento de las ideas, a la clasificación de los elementos aparentemente desordenados, une ese equidivino de la razón misma que encuentra eco en las razones sus semejantes por la claridad con que hace percibir al auditorio la verdad que encuentra en su alma privilegiada. Ese encanto de la palabra, esa magia del pensamiento, esa tréfica que conmueve los hombres, antes rudos ó insociables, es don del espíritu divino lo que el varón docto, el profesor, el maestro.

¡Ved aquí, señores, a utilidad de la cátedra, el inmensa beneficio que el profesor nos procura, cerrando el círculo, por decirlo así, y apareciendo desde aquel momento la corriente eléctrica que pone en contacto y en comunión de ideas las inteligencias congregadas en la cátedra. Y esta enseñanza es mas digna de en-

comio cuanto mas espontánea de parte de quien la acomete y realiza, siendo merecedores del mayor aplauso y reconocimiento los dignísimos conocedores de este cuerpo científico y literario que han tenido la bondad de acceder al ruego de la junta directiva.

Cuenta el Ateneo en sus años de existencia y en el catálogo de sus profesores, entre algunos modestos por sus condiciones personales, los nombres mas ilustres en la ciencia y literatura españolas, y si fuese dado hablar de los vivos con igual imparcialidad que de los que dejaron este mundo, bien podría yo anticipar ante este ilustrado auditorio la aserción de que los profesores del Ateneo en el presente curso, sostendrán el parangón con los mas distinguidos de años anteriores, como es igual su celo con cuantos han ocupado este sitio, desde donde han resonado los mas inspirados acentos, preclaras voces y elocuentes principios que por variados senderos contribuyen a levantar nuestra cultura harta rezagada por dos siglos de ese marasmo asiático que hemos sacudido.

El Ateneo tiene por ello entre sus glorias el mas alto timbre que la posteridad podrá concederle: desde su erección ha enseñado, y ha enseñado libremente en el doble concepto de existir libertad en el profesor y en el alumno, discurriendo entrambos, no con una mísera determinación de explotación industrial y el señalado objeto de practicar una carrera, sino con el nobilísimo fin de cultivar la ciencia por la ciencia, por amor a la verdad, por el progreso y perfectibilidad humanas, que son los únicos títulos que engrandecen los pueblos.

Cuando los españoles fijan sobre sí mismos la atención y conciben que hace ya treinta años existe una universidad libre en el Ateneo científico y literario de Madrid como en Londres, como en Bruselas, como en Zurich y en otros puntos de que por desgracia nos es para la última barrera de los Pirineos, serena la frente, alegre el semblante y ensanchando el pecho saldrá entera la voz para exclamar: «es posible todavía esperar en el porvenir científico de nuestra patria.»

GACETILLA.

Profecías. El Sr. D. Mariano Castillo, tan conocido en toda España con el nombre de verdadero astrólogo saragotano, ha tenido la bondad de escribirnos, participándonos sus pronósticos acerca de la próxima cosecha.

La espera buena en Castilla y en mucha parte de Andalucía; en Aragón mediana; en Cataluña corta en partes, en otras regular; en Valencia nada quiere decir, porque en algunos puntos será muy corta; en Navarra, Guipúzcoa, Galicia y Asturias no se quejarán sino de viento; en Extremadura mediana; en Murcia cortísima en partes. Esto lo verá cumplido, apesar que los frios que harán en Marzo y Abril y los grandes vientos, algo le echarán a perder, pero no importa; un beneficio temporal será el precursor de la felicidad del labrador.

Bailes de máscaras. Se preparan en los salones de la sociedad de Recreo establecida por los Sres. Bailester y Laorga en la casa núm. 14 de la calle de Carretas, conocida con el nombre de casa de Filipinas.

El local es apropiado, y creemos que estarán muy concurridos y los asistentes saldrán satisfechos. El primer baile tendrá lugar el 22 de Enero.

Estreno. Un beneficio del Sr. Cisneros se estrenará mañana en el teatro de la Zarzuela el drama fantástico de espectáculo en cinco actos, arreglado del francés por D. Luis Mariano de Larra, con el nombre «El ángel de la muerte». Los títulos de los actos son los siguientes: El médico de los pobres, el pacto, la hermana de la caridad, justicia de Dios, y el ángel de la muerte. La obra será presentada con el grande aparato que exige la interesante fábula tomada de un cuento alemán.

Teatro Real. Pasado mañana se cantará en este coliseo la ópera de Mozart «Don Giovanni», con el siguiente reparto:

Doña Ana, señora Penco; Zerlina, señora Detti-Gasdagini; Elvira, señora Sommer; D. Octavio, Sr. Tambariki; D. Juan, Sr. Bonnehoe; Leporello, Sr. Selva; y Mesetto, Sr. Verbini.

Se está ensayando además la ópera de Verdi «La Traviata», que cantarán la señora de Maesen y los señores Naudin y Bartolini.

Agur. El origen de este estado pertenece a la lengua vascongada. El «Av. Maria» empieza en vascongado por las palabras «Agur» Maria... Que equivale a «te saludo Maria».

La portera era un poco sorda, mas como notó que entraban en su habitación, puso el libro sobre la rodilla y gritó:

—¿Eh? ¿qué? ¿qué queréis, chiquita? Estaba en un pasaje muy interesante, cuando ese pillastre de Roger quiere sacar del buen camino a su hijo Victor que es el hijo del bosque... Ved una obra que hace estremecer; yo no he podido comer, mi palabra de honor... ¡me interesa tanto por Victor y su Clemencia!

—¡Siento mucho interrumpiros, señora, pero mi tío Gogó gen qué cuarto?...

—¿Habeis leído la obra? ¿No es verdad que es soberbia? ¡La pobre Clemencia! ¿cómo pensáis que acabará? Dadme vuestra opinión para que la corrobore con la mía.

La joven se aproximó a la vieja y habló mas alto.

—Señora, pregunto por Mr. Eustaquio Gogó. —¡Ah! ¡sí, me alegró sois de mi misma opinión; pero ese pillito de Roger: qué ganapan. ¡Y decir que hay bandidos de esa fuerza tan cierto como yo soy una mujer honrada!

Rosa estaba en un tormento; dichosamente percibió una trompetilla sobre el brasero, se apresuró a tomarla y la aplicó a la oreja de la portera, resolviendo su pregunta.

La vieja se quitó los espejuelos, consideró a la joven y respondió:

—¡Mr Gogó, hija mía! ¡Ah! ¿Es por Mr. Eustaquio Gogó por quien preguntáis? Dispensadme, tengo esta novela metida siempre en la cabeza. ¿Queréis creer que la otra noche he vertido el orinal encima de mis vestidos tomándolo por ese tunante de Roger, que ya me parecia que me iba a forzar?

—Pero señora, mi tío... ¿por qué escalera?

—¿Vuestro tío? ¡Ah! ¿Conque es vuestro tío Mr. Gogó? No lo conozco, mi querida amiga. ¡Gogó! ¡vaya un nombre raro! Si yo hubiera tenido algun Gogó en la casa ya lo tendria presente; pero no tengo ningun inquilino de ese nombre.

Rosa María quedó anonadada al perder esta última esperanza que la sostenia; comprendió todo lo terrible de su posición; miró a la portera con los ojos llenos de lágrimas, pero la vieja se había vuelto a calar los espejuelos y tomaba su libro murmurando:

—Es necesario que acabe el pasaje donde estaba; no puedo dejar a Victor en el aire con su Clemencia; ¿queréis que os lea algunas páginas, hija mía?

—¿Es decir, señora, que estais bien segura de que mi tío Eustaquio Gogó no habita aquí?

—Jamás ha habido yo, mi querida amiga. ¡Paradiez!... ¡ya veis si yo lo sabría! hace treinta y cuatro años que ocupé este puesto; precisamente por eso lo conservo, apesar de mi sordera; pero tengo buen cuidado cuando me acuerdo por la noche de ponerme la trompetilla en la oreja y duermo sobre la otra... ¡El tribunal de Roger! No, no me acostaré sin que tengas tu merecido.

Rosa María salió de allí porque vio que la portera no podría decirle mas. Cuando volvió a salir a la calle era ya de noche, y la joven no sabia a dónde dirigirse. Lloraba y llevaba su pañuelo a los ojos, murmurando:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿qué va a ser de mí!

Un joven se aproximó a ella y le tomó el brazo, diciéndole:

—Vamos, mi ingrátula, no es ocasión de llorar ahora; me parece que el tío del Marais es tan inencontrable como el do la calzada de Autin.

Rosa reconoció al señor feo que la perseguía desde su llegada a París; pero estaba tan abatida en aquel momento, que no tuvo fuerzas para rechazarlo y se limitó a responder llorando:

—Pero ¿qué quiere decir esto? ¿cómo es que el primo nos ha dado señas falsas? ¿por qué habrá querido burlarse de nosotros? ¡Oh, mi pobre padre! ¡vos que me habiais enviado a París con la esperanza de que mis tíos me acogerían bien, de que iba a ser dichosa aquí! ¡Oh! si supierais que vuestra hija no sabe a dónde ir, ni qué hacerse en este París que es tan grande y donde no conoce a nadie, ¡qué pesar para vos! Me volveré a Avon al lado de mi padre, mañana, ahora mismo si es posible. Caballero, ¿queréis decirme qué debo hacer para regresar esta noche a Fontainebleau? Desde allí iré a pie hasta nuestra casa.

¡Estaria tan contenta si me viese nada mas que en Fontainebleau!

Mr. Ricardo se echó a reír, respondiendo: —¡Volver esta noche a Fontainebleau! ¡pero no habeis pensado, linda tigrecilla, que es ya de noche y tarde, que eso es imposible?

—¿Es que el ferro-carril no sale por la noche, caballero?

—No; además que estamos muy lejos de la estación. No hay que pensar en volver esta noche al pueblo.

—Pero, señor, es neces rio, sin embargo. ¿Qué voy yo a hacer en París, dónde he de pasar la noche? no tengo dinero para entrar en una posada... pero es verdad que me harán hasta

mañana que iré corriendo a buscar mi maleta y ofreceré en pago algunas de los efectos que contiene, ¿no es verdad, señor? ¡Ah, tened la bondad de indicarme una posada!

—Chiquita, habláis como un niño. En primer lugar en París no hay posadas, sino hoteles ó habitaciones amuebladas; los primeros son muy caros, las segundas sospechosas; además no se da habitación a crédito, sobre todo a una joven que se presenta sola; se formaría mal concepto de vos, y a la verdad que si yo no hubiera venido con vos en el ferro-carril no daría fé a la historia de vuestros tíos y del primo que da señas falsas.

—¿Y qué pensaréis de mí, señor? exclamó Rosa retirando la mano que M. Ricardo acababa de cogerle.

—Nada que no fuese amable, os lo juro. Vamos, no nos enojemos mas, aceptad mi brazo; voy a conducirlos a un sitio donde podreis pasar la noche al abrigo de todo peligro.

—¿Dónde, señor?

—Tened confianza en mí, ¡qué diablo! no podéis acostaros al aire libre a riesgo de ser recogidos por la patrulla gris.

—¿Qué patrulla es esa, señor?

—Es una cosa muy espantosa para las jóvenes que correetan de noche por París. Os conduciría a la sala San Martín...

—¿Y qué sala es esa, señor?

—Un sitio donde se deposita provisionalmente a los ladrones y las muchachas perdidas que se encuentran de noche por París.

Rosa María lanzó un grito de espanto; M. Ricardo se aprovechó de la turbación de la joven en este instante para pasarle el brazo bajo el suyo.

—Calmáos, no tembleis así; conmigo no correréis ningun peligro, voy a conducirlos a casa... de mi tía. Es una mujer respetable, que tendrá un placer en tratarlos como a sus hijos.

Rosa levantó sus ojos suplicantes hacia el joven, balbuciendo: —Señor, no queréis engañarme, no queréis abusar de la confianza de una pobre joven que no sabe dónde encontrar su familia y que siente ya tanto haber venido a París. No miento, señor, lo sabeis bien... pero ¿y vos?

—¡Yo! ¡mentiros! ¡qué desconfiada sois, Dios mío! Vamos, venid, apoyaos sobre mí, señorita, ¡ah! perdonad, no sé vuestro nombre.

—Rosa María, señor.

—Pues bien, señorita Rosa... Rosa florida... ved un nombre que ha sido hecho expresamente

para vos, tomad mi brazo. La joven no sabia qué hacer, porque acordándose de las cosas que la habia dicho el señor que la ofrecia su apoyo, temia confiarse a él; pero como estaba estenuada de fatiga, se dejó conducir y aun se apoyó fuertemente en Mr. Ricardo, que se dijo:

—Al fin es mía; ya sabia yo que llegaría a mi objeto; no se necesita en todas las cosas mas que perseverancia.

Condujo a la joven a los boulevares, pero como estaba tan fatigado como ella y se moria de hambre, se dirigió hacia un restaurant; estaba entonces en fondos, lo que no le era muy habitual, y dijo a Rosa:

—Antes de ir a casa de la tía, mi hermosa niña, me parece que no haremos mal en comer, ó mejor dicho, en cenar, porque la hora mas es de eso.

—Os doy gracias, señor, pero yo no tengo ganas.

—Pero yo, señorita, que no he tomado nada desde esta mañana, siento una gran tirantez de estómago, lo que unido a la fatiga, me advierte que es necesario reparar las fuerzas.

—Pero ¿no podiais comer en casa de vuestra señora tía?

—Temo que no haya qué, con tanto mayor motivo cuanto que no nos espera. Hé aquí, señorita, un restaurant conveniente y del mejor género. Si no queréis comer me veréis hacerlo, y a lo menos descansareis durante ese tiempo, pues no querreis negarme tambien que estais fatigada.

—En efecto, señor, estoy muy cansada.

—Venid, pues, y no tembleis así. Las señoras y las señoritas de París van con bastante frecuencia a comer a los restaurants, sin que eso les espante; antes al contrario, les gusta mucho.

Entraron, pues, en un restaurant del boulevard. No habia nadie en los salones, pero el joven pidió apesar de ello un gabinete, y ya se disponia a conducirlos un mozo, cuando Rosa María que vio que el salon se hallaba todavía encendido y que todas sus puertas daban al pasillo, entró en él diciendo.

—¿Por qué no coméis aquí, señor? Hay mesas preparadas.

—Porque se está mucho mejor en un gabinete; señorita, venid. Cuando no son mas que dos personas, no es costumbre entrar en un salon... además que van ya a apagar aquí ¿no es verdad, mozo?

El mozo vacilaba en responder, porque el aire

SANTO DEL DIA

Santa Lucía, virgen y mártir, y Santos Fructuoso, Eulogio y Arquiso, mártires.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 17 de Enero.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA EN GRADOS, DIRECCION DEL VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Includes data for various hours and temperature ranges.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Fondos públicos. 3 por 100 consolidado al contado, 34-65. Idem a fin de mes, 34-75.

Avila, 1/2, d. Badajoz, 1/2, d. Barcelona, 3/4, d. Bilbao, 1/4 b.

Londres, 90 d. l., 92-1/2. Paris, a 8 d. v., 33-3/4.

MERCADOS.

Segun las partes del Corregimiento, el 15 quedaron a los precios siguientes: Por mayor. Carne de vaca, de 4'100 a 4'475.

ESPECTACULOS.

REAL.—Funcion 75 de abono.—Tercer turno im-par.—A las ocho y media.—«Elizir d'amore».

NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.—«La Conquista de Madrid».

CAPELLANES.—A las ocho.—«Robo doméstico».—Baile.

A las nueve.—«Andese usted con bromas».—Baile.

A las diez y media.—«El maestro de baile».—Baile.

Editor responsable, D. José García. Madrid.—1868. Imprenta de Faraldo y Pastor, Tortija, 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

POLITICO, ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS.

LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

HACE TRES EDICIONES DIARIAS.

En MADRID: Un mes, 10 rs.

En PROVINCIAS: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, suscribiéndose en la Administracion, girando a su favor, ó enviando sellos de correos en cartas certificadas.

CUBA y PUERTO-RICO: Tres meses, 60 rs.—Seis, 110.—Un año, 200.

FILIPINAS y EXTRANJERO: Seis meses, 140.—Un año, 270.

Para los anuncios y comunicados de todas clases en las tres ediciones, dirigirse al Administrador D. José María Faraldo, personalmente o por carta.

Se admiten a precios reducidos y convencionales, segun su extension e importancia.

CATÁLOGO

de las obras que constituyen la BIBLIOTECA DE LA NACION, y se hallan de venta en su Administracion.

Table with columns: Tomos, Precios. Rs. vs. Lists titles like 'Campana de Marruecos', 'Cuantos humoristicos de la Biblioteca Hispano americana', etc.

Table with columns: Title, Price. Lists titles like 'Memorias de Ultratumba', 'Mirabeau', 'Roma subterránea', etc.

BANCO DE MADRID.

Se invita a los señores imponentes del antiguo Banco de Economías que no hayan entrado en el convenio que en 22 de Diciembre de 1865 celebró aquella asociacion con esta Compania...

A LA LUZ MAS ECONOMICA.

Gran depósito de gas Mille y petróleo de Nueva-York. Calle de Preciados, núm. 60. Completo surtido de toda clase de aparatos para su uso...

decente é inquieto de la jóven daba á sus facciones una expresion á la que era difícil resistir, y el señor que iba con ella era además tan feo, que el camarero, conocedor por costumbre de las circunstancias de esta clase de parejas, adivinó en seguida que no existia acuerdo entre los individuos de la que se le presentaba.

taba muy contento y se proponia pasar una noche deliciosa, lo cual le ponía de tan buen humor, que hallando vacía la botella de Pomard pidió otra de Champagne exclamando: «Por mi fe! ¡no quiero privarme hoy de nada! ¡estoy muy contento de mi jornada! ¡Una copa de Champagne, mi linda morenita! ¡Rosita! ¡me lo rehusaréis?»

«¡Sabeis que empezais á fastidiarme con vuestro tío Gogó! ¿Pensais no dejarme en paz? ¡Aquí, Turco, abajo! ¿Cuántas veces será necesario decirnos que no lo conozco, que no hay ningun Gogó en esta casa? Me parece que hablo claro.»

LA FAMILIA GOGÓ. preguntar por mi camino, no os toméis mas la molestia de venir á mi lado, ca allero. «¡Hola! ¿De veras? ¿Lo toméis así, chica? Yo iré hacia el mismo lado que vos, si me agrada, porque en París todo el mundo es libre para ir á donde quiere, y antes de poco os consideraréis acaso demasiado dichosas en encontrarme para que os proteja.»

Con efecto, Rosa, que habia retenido bien los nombres y la indicacion que se le habia hecho, volvió por la calle del Temple, y entró despues Vendome, donde encontró enseguida el número 14. Allí se dirigió de nuevo al conserje, que estaba representado esta vez por una vieja con espejuelos y un libro muy sucio en la mano.